ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN ORDINARIA 04-CIIV-EPN-2023

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 28 DE FEBRERO DE 2023

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinte y ocho (28) días del mes de febrero de 2023, siendo las 11h25, se instala la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se lleva a cabo en la sala de sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación
Doctora	Cintya Lanchimba	Representante de la Facultad de Ciencias
Máster	Ma. Fernanda Orquera	Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas
Doctora	Carla Manciati	Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Doctor	Nelson Granda	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (E)
Doctora	Sandra Procel	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Doctor	Marco Benalcázar	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas (S)
Doctor	Mario Ruiz	Director del Instituto Geofísico

El Consejo Politécnico, en sesión del 09 de febrero de 2023, adoptó la Resolución RCP-023-2023, la cual, en lo principal, determina que se ha designado Subdecano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica al Ph.D. Fabián

Ernesto Pérez Yauli. Por lo señalado, se vincula a la sesión el Ph.D. Nelson Victoriano Granda Gutiérrez, Jefe del Departamento de Energía Eléctrica (E).

No participa en la sesión la Ph.D. Rosa del Carmen Navarrete Rueda, Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, por lo que se vincula el Ph.D. Marco Enrique Benalcázar Palacios, Jefe del Departamento de Informática y Ciencias de la Computación (S).

No participa en la sesión el Ph.D. Edgar Hernán Cando Narváez, Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Es importante mencionar que, mediante Memorando EPN-JE-CIIV-2023-001-M, la M.Sc. Narcisa Romero Vega, Presidente de la Junta Electoral del proceso para captar dos representantes de los estudiantes ante Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, con sus respectivos alternos, convocado a través de Resolución RCIIV-238-2022, notifica la Resolución **JE-EECIIV-11-2023**, con la cual se da a conocer que en el proceso referido se contó con la participación del 24.54% de los estudiantes empadronados, motivo por lo cual, conforme lo establecido en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones, la elección no es **válida**. Por lo expuesto, al momento no se cuenta con la participación de representantes estudiantiles ante este Órgano.

En calidad de invitados a la sesión, se integran: El Ph.D. Luis Felipe Urquiza Aguiar, Director de Investigación; El Ph.D. Leonardo David Ortega Camino, Director de Posgrados; y, la Ph.D. Martha Cecilia Paredes Paredes, Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, quien integra el Consejo Politécnico.

De igual manera, participan, por solicitud de la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en los puntos pertinentes, servidores de la Dirección de Investigación y de la Dirección de Posgrados.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo de la Ab. José Daniel Vázquez, delegado del Ab. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone en consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran presentes en la sesión **el orden del día planteado en la convocatoria**:

1. Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 03/2023.

2. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del calendario para el proceso de admisión en el Programa de Doctorado en Matemática Aplicada para el periodo académico 2023-A.

3. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Plan Operativo Anual 2023 del Instituto de Investigación Multidisciplinario "Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional".

4. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de los informes de suspensión de los proyectos de investigación PIS-20-06 y PVIF-20-01.

5. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de cierre del proyecto PII-17-12.

6. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la designación del Director del Programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica.

7. Varios.

Mientras se da lectura al orden del día, siendo las 11h29, ingresa a la sesión el Ph.D. Sebastián Aníbal Taco Vásquez, Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

No se presentan solicitudes de modificación al orden del día planteado en la convocatoria, el cual se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 03/2023.

Por Secretaría se da lectura, en lo pertinente, al acta de la sesión ordinaria efectuada el 14 de febrero de 2023.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-039-2023

Aprobar el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, instalada el 14 de febrero de 2023.

Punto 2.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del calendario para el proceso de admisión en el Programa de Doctorado en Matemática Aplicada para el periodo académico 2023-A.

Se concede la palabra a la Mgs. Aracely Vizcaíno, servidora de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación de la propuesta de calendario para el proceso de admisión en el Programa de Doctorado en Matemática Aplicada para el periodo académico 2023-A.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-040-2023

Artículo único.- *Aprobar el calendario para el proceso de admisión en el Programa de Doctorado en Matemática Aplicada para el periodo académico 2023-A, de conformidad con el siguiente detalle:*

ACTIVIDAD	***FECHA INICIO***	***FECHA FIN***	***RESPONSABLE***
Actualización de la oferta académica de posgrados en la página web de la EPN y de cada UA	*06/01/2023*	*13/01/2023*	*UA, DIRCOM*
Lanzamiento de la oferta de doctorados 2023-A	*16/01/2023*		*DIRCOM*
Difusión masiva en la página web de la EPN y redes sociales. Envío de correos masivos a graduados maestrías EPN, estudiantes matriculados en unidades de titulación, empresas, redes de colaboración, colegios profesionales, docentes de otras universidades, etc.	*16/01/2023*	*15/03/2023*	*UA, DIRCOM, DRI*
Inicio de convocatoria	***28/02/2023***		***UA - COMITÉ DOCTORAL***
*Recepción de solicitudes de admisión de postulantes, Recepción de carpetas y revisión de requisitos. *Puede incluir un proceso de preselección acorde a lo definido para cada programa doctoral.*	*28/02/2023*	*15/03/2023*	*UA - COMITÉ DOCTORAL*
Gestión y envío de certificados para la validación de suficiencia del idioma inglés al CEC	*28/02/2023*	*15/03/2023*	*COMITÉ DOCTORAL - CEC*
***Jornadas de charlas informativa para postulantes*	*28/02/2023*	*15/03/2023*	*UA - COMITÉ DOCTORAL*
Presentación de criterios de evaluación de documentos y méritos a aplicarse a los postulantes		*16/03/2023*	*UA - COMITÉ DOCTORAL*

Examen de admisión, *entrevistas y otros procesos de evaluación de cada programa de doctorado*	***31/03/2023***	***04/04/2023***	***UA - COMITÉ DOCTORAL***
Publicación de resultados procesos de admisión		***05/04/2023***	***UA - COMITÉ DOCTORAL***
**Emparejamiento de estudiantes con tutores*	*06/04/2023*	*10/04/2023*	*COMITÉ DOCTORAL*
Entrega de informe del proceso de admisión		*11/04/2023*	*COMITÉ DOCTORAL*
Envío al VIIV la solicitud de apertura de nuevas cohortes		*13/04/2023*	*COMITÉ DOCTORAL*
Aprobación de apertura de nuevas cohortes		*20/04/2023*	*CIIV*
Registro de nuevas cohortes en SII Académico		*20/04/2023*	*DP-DGIP*
Registro de información de estudiantes admitidos y vinculación con el pensum respectivo, en el SII/SAEw		*28/04/2023*	*UA - COMITÉ DOCTORAL*
*****Inicio del periodo 2023-A (Por confirmar)***		*01/05/2023*	*VIIV*
*****Inicio de actividades curriculares académicas 2023-A (Por confirmar)***		*08/05/2023*	*EPN*

** Actividades que son opcionales dentro del proceso de admisión. El comité doctoral responsable definirá su aplicación.*
***Fechas por confirmar una vez aprobado el calendario académico 2023-A.*
Las actividades podrán realizarse de forma virtual, de acuerdo a lo que disponga cada Comité Doctoral.

Punto 3.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Plan Operativo Anual 2023 del Instituto de Investigación Multidisciplinario "Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional".

Por Secretaria se da lectura al Memorando EPN-IG-EPN-2023-0036-M, suscrito por el Ph.D. Mario Calixto Ruiz Romero, en calidad de Director del Instituto Geofísico, con el cual se remite el POA 2023 del Instituto Geofísico de la EPN.

Para el tratamiento de este punto, siendo las 11h41, ingresa a la sesión la M.Sc. Mayra Elizabeth Vaca Pérez, Coordinadora Administrativa Financiera de la EOD del Instituto Geofísico, quien realiza la presentación del Plan Operativo Anual (2023) del Instituto de Investigación Multidisciplinario - Instituto Geofísico.

El Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional establece:

Artículo 29.- *Son funciones y atribuciones del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación:*

c) *Aprobar y evaluar los planes operativos de los Institutos de Investigación Multidisciplinarios y de las estructuras de investigación mencionadas en el presente Estatuto;*

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-041-2023

Artículo único.- *Conforme lo establecido en el Artículo 29, literal c), del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional,* ***aprobar*** *el Plan Operativo Anual 2023 del Instituto de Investigación Multidisciplinario "Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional", de conformidad con lo expuesto en la sesión.*

Punto 4.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de los informes de suspensión de los proyectos PIS-20-06 y PVIF-20-01.

- **En relación con el proyecto de investigación PIS-20-06:**

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ISU-23-02-PIS-20-06, señalando que el Proyecto PIS-20-06, dirigido por la Ph.D. Diana Endara Dranichnikova, profesora que solicita se le conceda la suspensión del proyecto PIS-20-06 por un periodo de seis meses, debido a que *todavía no se ha completado la entrega de accesorios que se requieren para poder cumplir con los objetivos del proyecto.*

Asimismo, se señala que el Proyecto registra un 50% de avance técnico en el semestre 2022-A y una ejecución presupuestaria del 94.39%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-042-2023

Artículo único.- *Con base en el Informe ISU-23-02-PIS-20-06,* ***aprobar*** *la solicitud de suspensión del Proyecto PIS-20-06, planteada por la Ph.D. Diana Endara Dranichnikova, el cual reanudará sus actividades a partir del 29 de agosto de 2023, hasta el 17 de septiembre de 2023.*

El Informe ISU-23-02-PIS-20-06 es parte integrante de esta Resolución.

- **En relación con el proyecto de investigación PVIF-20-01:**

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ISU-23-01-PVIF-20-01, señalando que el proyecto PVIF-20-01 es dirigido por la M.Sc. Lucia Eliana Manangón Perugachi, profesora que solicita se le conceda la suspensión del mencionado Proyecto, por un periodo de tres meses, debido a que *el proveedor todavía no ha realizado la entrega de los equipos necesarios para generar la última parte del material de capacitación del proyecto.*

Asimismo, se señala que el Proyecto registra un 68% de avance técnico en el semestre 2022-A y una ejecución presupuestaria del 94.34%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-043-2023

Artículo único.- *Con base en el Informe ISU-23-01-PVIF-20-01,* ***aprobar*** *la solicitud de suspensión del Proyecto PVIF-20-01, planteada por la M.Sc. Lucia Eliana Manangón Perugachi, el cual reanudará sus actividades a partir del 29 de mayo de 2023, hasta el 17 de junio de 2023.*

El Informe ISU-23-01-PVIF-20-01 es parte integrante de esta Resolución.

Punto 5.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de cierre del proyecto PII-17-12

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IC-23-08-PII-17-12. El proyecto PII-17-12 fue dirigido por el M.Sc. Enrique Andrés Larco Ampudia.

La Dirección de Investigación una vez que constató, revisó y verificó la información relacionada con el cumplimiento de la ejecución del proyecto PII-17-12, elaboró el informe técnico para el cierre de conformidad con lo establecido en el Artículo 62 del *Normativo para el Proceso de Aprobación, Desarrollo y Cierre de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica de la Escuela Politécnica.*

Los integrantes de este Consejo analizan el informe en referencia, señalando que es procedente el cierre con observaciones conforme lo establecido en el *Normativo para el Proceso de Aprobación, Desarrollo y Cierre de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica de la Escuela Politécnica* Nacional en su artículo 40 literal f):

f) ***Cerrado con observaciones:*** *Un proyecto se puede declarar como cerrado con observaciones cuando:*

1. *De manera justificada, los objetivos aprobados no se han cumplido en su totalidad.*
2. *De manera justificada, no se ha cumplido con el alcance del proyecto.*
3. *El producto mínimo viable tiene un informe de validación parcial por la comisión.*

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-044-2023

Artículo único.- *Con base en el Informe IC-23-08-PII-17-12, en aplicación de lo determinado en el numeral 1 del literal f) del artículo 40 del Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre proyectos de investigación, vinculación y transferencia tecnológica de la Escuela Politécnica Nacional,* ***aprobar el cierre con observaciones*** *del proyecto PII-17-12, dirigido por el M.Sc. Enrique Andrés Larco Ampudia.*

El Informe IC-23-08-PII-17-12 es parte integrante de la presente resolución.

Punto 6.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la designación del Director del Programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica.

Se concede la palabra a la Mgs. Aracely Vizcaíno, servidora de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del Informe DP-001-2023-DPD.

De acuerdo con la conclusión constante en el mencionado Informe, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación la designación del PhD. Santiago Vaca, como Director del Programa Doctoral en Ciencias de la Mecánica, dado que se cuenta con la propuesta del Comité Doctoral de tal Programa, con lo cual se daría cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-045-2023

Artículo 1.- *Con base en el Informe DP-001-2023-DPD,* ***designar*** *Director del Programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica al Ph.D. Santiago David Vaca Jiménez.*

Artículo 2.- *Solicitar a Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se notifique al Consejo de Educación Superior la designación referida en el artículo que antecede, para los fines pertinentes.*

El Informe DP-001-2023-DPD es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 7.

Varios.

No se abordan puntos varios en la sesión.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h23, del 28 de febrero de 2023, la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y vídeo, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Alexandra Alvarado Cevallos
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Abg. Fernando Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL